



# Informe de coyuntura latinoamericana

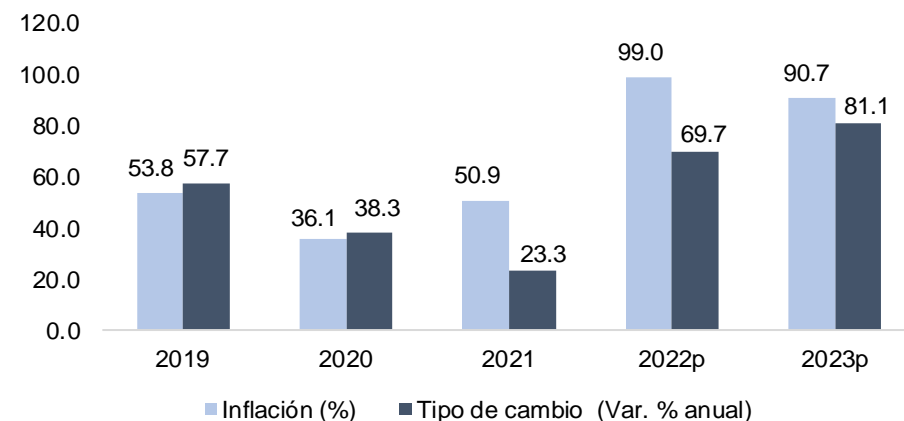
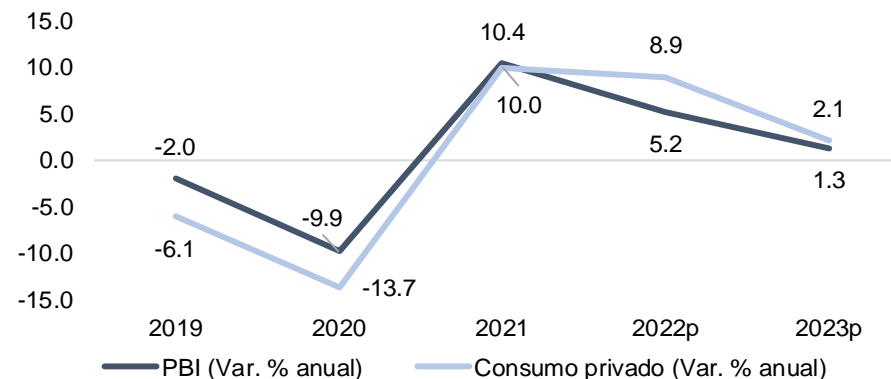
Diciembre 2022

## Consultoras asociadas



**Economía:** las bases sobre las cuales se sostiene la mayor calma en los frentes fiscal-financiero y cambiario en relación a los meses previos a la asunción de Massa son -a todas luces- endeble. Los interrogantes apuntan la mirada más allá de diciembre, donde distintos factores podrían dificultar el objetivo de transitar el 2023 electoral sin nuevos episodios de turbulencias. La visualización de estas fuertes restricciones es lo que fuerza y encolumna a la política económica detrás de la necesidad de profundizar el rumbo enmarcado dentro del acuerdo con el FMI. ¿Cómo se digerirá esto al interior de la coalición gobernante frente a una situación social compleja, una economía enfriándose y una inflación sin perspectivas de desacelerar significativamente?

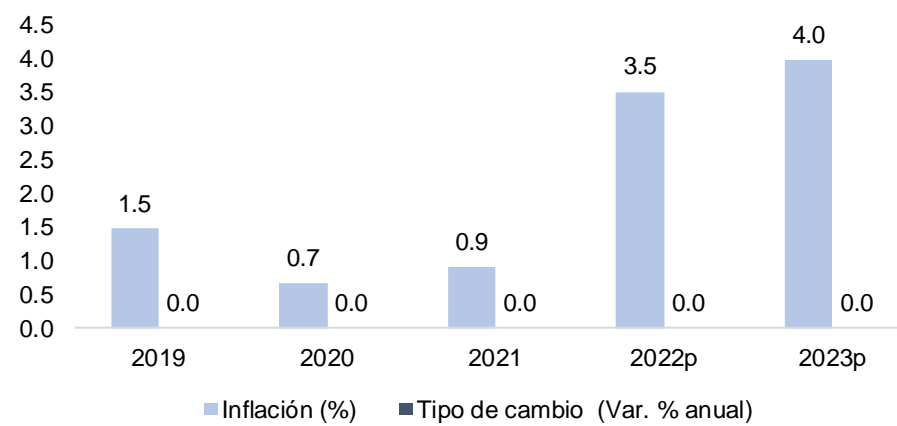
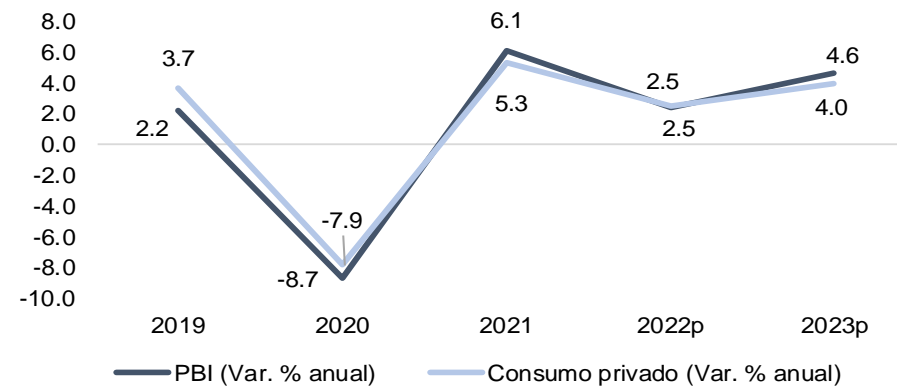
**Política:** Cristina Kirchner enfrenta su momento más delicado, pero paradójicamente nadie puede desafiarla dentro del peronismo. Esa situación interna no pareciera ser casual: la vicepresidenta ha venido trabajando para lograr esa posición relativa de fortaleza dentro del peronismo. Sin embargo, es difícil que CFK decida ser la candidata a presidente ya que si bien es la candidata que más votos junta entre los propios, no agrega nada ajeno. Por este motivo, si decide declinar su candidatura, muy probablemente se inclinará hacia una candidatura que pueda estirar los apoyos hacia el centro del espectro como la de Sergio Massa. Esta circunstancia le plantea un desafío enorme a la oposición, que deberá resolver cómo proteger el centro.



ARS/USD				
2019	2020	2021	2022p	2023p
59.7	82.6	101.9	172.9	313.0

**Economía:** el saldo comercial tuvo un punto de quiebre en agosto pasado, puesto que luego de llegar a un máximo acumulado de USD1,5 mil millones en ese mes, a octubre del año se redujo a la mitad como resultado del incremento de las importaciones y la caída de las exportaciones. En el primer caso liderado por las crecientes necesidades de combustible líquido, mientras que en el segundo por la paulatina caída de los precios de materias primas. Por su parte, la inflación continuó aumentando tanto por el traspaso de las presiones externas reflejadas en precios al por mayor y al productor más altas, como por los conflictos políticos que afectaron al país entre octubre y noviembre. Al mes de octubre la variación en 12 meses de los precios al por mayor fue 11% y al productor 7%. Mientras tanto, los precios al consumidor subieron en los primeros 11 meses del año 3%, contenidos por un tipo de cambio fijo, precios subsidiados de combustibles y salarios en promedio por debajo de los niveles previos a la pandemia.

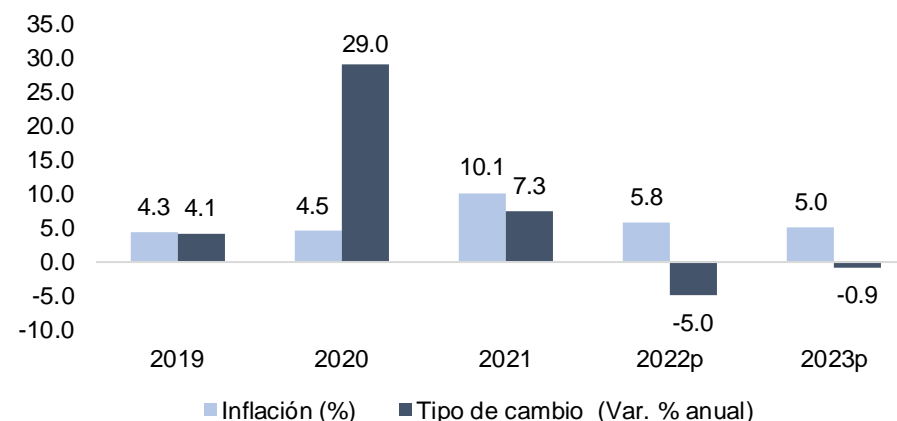
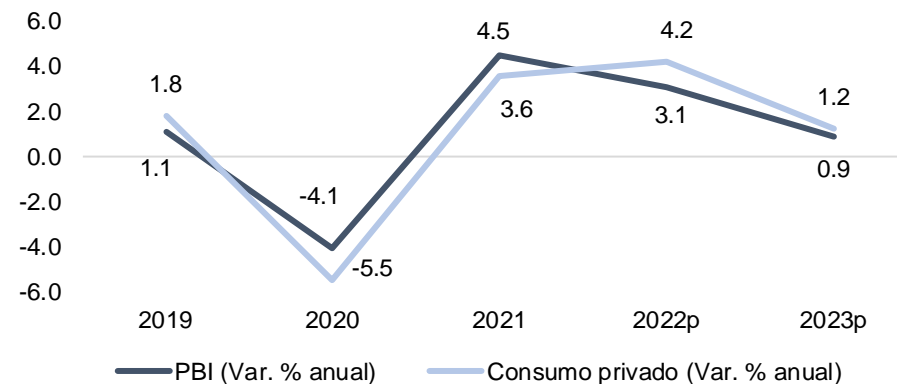
**Política:** el 26 de noviembre pasado se suspendió el paro cívico en Santa Cruz, la región más poblada y productiva del país, después de 36 días de inactividad. Este conflicto tuvo origen en la postergación inicial del censo de población y vivienda desde noviembre de 2022 a fines de 2024. Luego de un largo proceso el gobierno adelantó el censo a lo más a abril de 2024, pero con los resultados vigentes en lo político para las elecciones de 2025 y la modificación en la repartición de recursos fiscales desde septiembre de 2024. Para garantizar este proceso que tuvo dos modificaciones en el poder ejecutivo mediante decretos, el conflicto se solucionó luego de que se aprobó una ley sobre el censo. Este resultado no fue del agrado de una parte del oficialismo que es afín al expresidente Evo Morales, lo cual pareció profundizar la división en el partido en función de gobierno. Esto repercutió en el inicial rechazo al proyecto de presupuesto general por esa facción, que luego tuvo una solución temporal.



BOB/USD				
2019	2020	2021	2022p	2023p
6.96	6.96	6.96	6.96	6.96

**Economia:** os olhos dos agentes econômicos cada vez mais se deslocam para 2023, especialmente por conta da transição de governo com impactos importantes na condução da agenda econômica. Os movimentos políticos desenhados ao longo da transição reforçam o risco elevado do cenário pessimista em linha com o tema fiscal. Há, inclusive, sugestões de mudanças no paradigma da condução da política monetária, o que teria efeitos ainda mais perversos para atividade em 2023. Nossa leitura dos primeiros passos do governo eleito aponta para a confirmação do cenário básico para a economia brasileira. O ponto central das nossas projeções é a construção de uma nova regra fiscal, menos ambiciosa do que a emenda do teto de gastos. Há expectativa de crescimento real das despesas nos próximos anos. Esse cenário deve se materializar na aprovação da emenda constitucional que aumenta o teto acima da inflação para acomodação de novos gastos e posteriormente introduz uma regra alternativa para organizar a política fiscal.

**Política:** o quadro político deve ser marcado pela intensa atividade legislativa ao longo de janeiro, dada a inauguração do novo mandato presidencial. Assim, a despeito do recesso parlamentar a tendência é de apresentação da agenda inicial do novo governo, o que deverá trazer volatilidade dos mercados. A agenda econômica deve ser recebida com desconfiança pelos agentes, em linha com a percepção de risco fiscal expansionista e com sinais de agenda mais intervencionista em alguns mercados importantes. Nesse sentido, a tendência é de um período mais longo de acomodação do risco político. Nossa leitura inicial dos primeiros passos da equipe de transição confirma o quadro de risco político elevado. O novo governo inicia seus trabalhos em um país dividido e com desafios relevantes em diversos campos de políticas públicas. Além disso, a desconfiança entre o presidente Lula e uma parte importante dos militares tornam a transição bastante delicada. Nossa leitura é de que o capital político do presidente é bastante limitado devido ao poder de veto dos presidentes das casas legislativas.

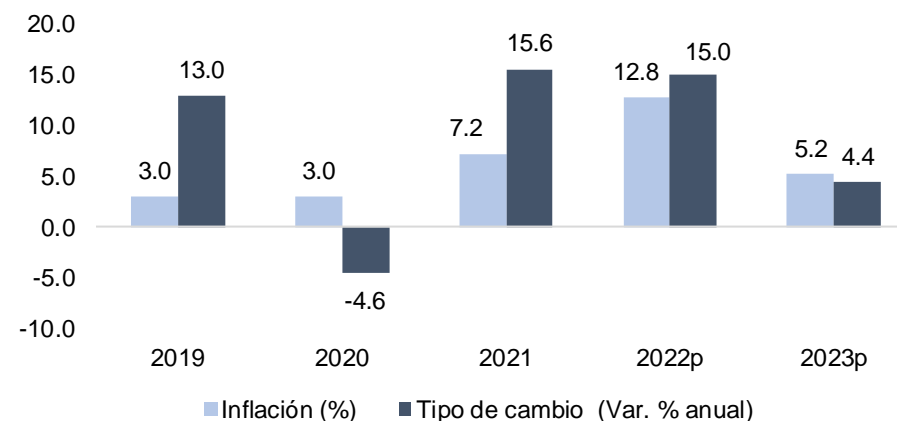
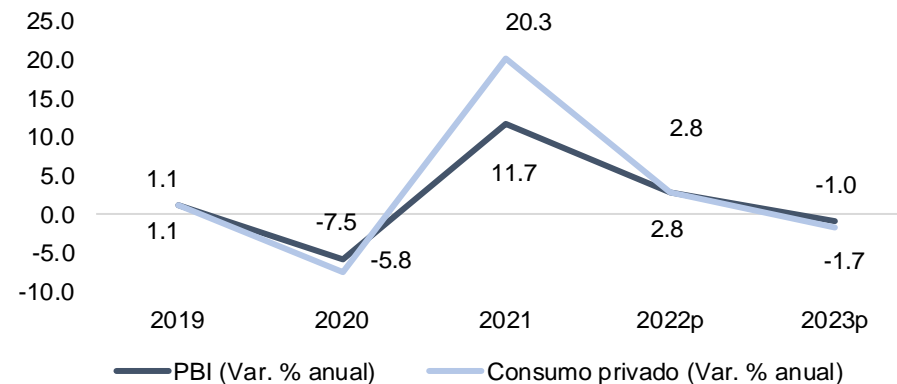


### BRL/USD

Ano	2019	2020	2021	2022p	2023p
Valor	4.03	5.20	5.58	5.30	5.25

**Economía:** la actividad interna se ha mostrado más resiliente de lo esperado, con datos conocidos para los últimos meses que llevan incluso a revisar al alza el desempeño para este año que termina. Sin embargo, todo indica que 2023 registrará un importante ajuste a la baja, con caída atenuada en el consumo privado y una fuerte contracción de la inversión. En definitiva, el fuerte ajuste fiscal y monetario en curso, junto con expectativas económicas más deterioradas y un entorno internacional más amenazante, se reflejarán en una importante caída en la actividad para el próximo año. La inflación dio una sorpresa negativa en noviembre, aunque afectada por factores puntuales. Seguimos pensando que se ubicará cerca del techo del rango meta (4,0%) hacia fines del próximo año. Ello permitiría el inicio de una moderación en la política monetaria a partir del segundo trimestre de 2023. El tipo de cambio registra un relevante ajuste a la baja, explicado por el menor valor del dólar a nivel global y, en parte, por un repunte interesante en el precio del cobre y sus perspectivas de mediano plazo.

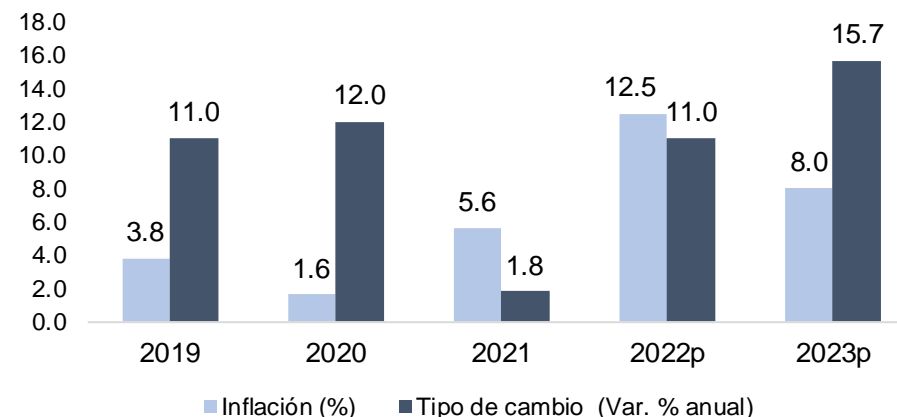
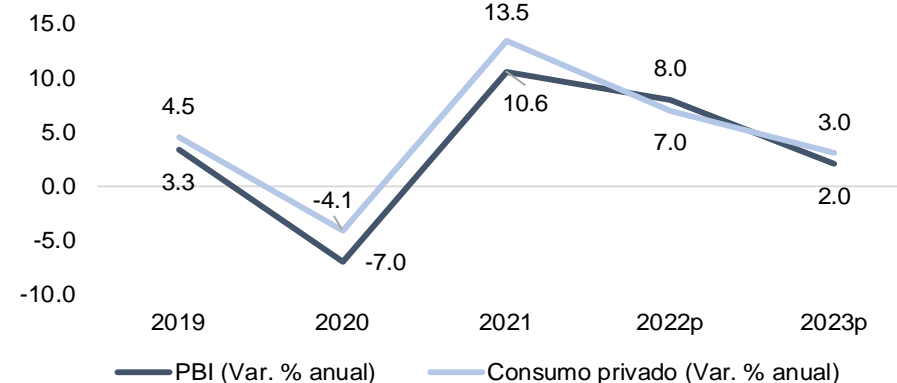
**Política:** el recién anunciado acuerdo para retomar el proceso constituyente es sin duda una buena señal. Recoge el llamado de atención de una sociedad civil mayoritariamente ponderada, cansada y desilusionada, y que sólo quiere avanzar en resolver los principales dolores y temas que la aquejan. Finalmente los sectores más extremos de izquierda han tenido que aceptar que la inmensa mayoría no quiere refundarlo todo, mientras otros, a la derecha, han tenido que aceptar a su vez que se requiere cirugía mayor para encontrar un nuevo acuerdo social que nos permita salir del entrampamiento político de los últimos años. La fórmula propuesta y sus plazos parecen razonables, los bordes están bien definidos, el rol de los expertos es sustantivo, y la probabilidad de que tengamos una nueva constitución acorde a los desafíos que vienen y con aprobación por una amplia mayoría, es bastante alta. Con todo, en paralelo el gobierno se encuentra fuertemente desafiado para contener el impacto de la crisis económico-social en curso, lo mismo que por el rápido crecimiento de la delincuencia, tema que se ubica entre las principales preocupaciones de la población.



CPL/USD				
2019	2020	2021	2022p	2023p
770	735	849	875	900

**Economía:** los últimos datos de PIB sugieren que la economía posiblemente crezca cerca de 8% o más en 2022. Sin embargo, hay señales que indican que ya está empezando el enfriamiento. Por un lado, el consumo de los hogares tuvo una caída intertrimestral del 2.2% la cual fue superior (en términos absolutos) a los registros de la crisis de 1998. Por otra parte, la tasa de desempleo disminuyó en el mes octubre pero por una disminución relevante en la tasa de participación, es decir, disminuyó el desempleo porque menos personas están buscando trabajo, adicionalmente, también se observó una caída en la tasa de ocupación. Así las cosas, parece ser que ya se están viendo los efectos de la política monetaria local y externa en la economía. Por lo anterior, se espera una desaceleración del crecimiento para 2023 al 2% aunque se ven escenarios de crecimiento de 0.5%.

**Política:** el actual gobierno mostró con la reforma tributaria que tiene un gran poder de convocatoria y que puede pasar reformas relevantes sin mayor oposición, como sucedió con la reforma tributaria. Los efectos de esta reforma pueden ser particularmente lesivos para el sector minero-energético. Sin embargo, el aspecto más preocupante es la poca efectividad de la oposición. Si las próximas reformas que el gobierno presente (política, pensional, laboral y salud) tienen el mismo éxito, el gobierno actual va a tener efectos muy relevantes en el largo plazo. Todas las reformas que se están presentando tienen factores preocupantes. La reforma política puede generar una mayor concentración del poder del gobierno de turno. Por su parte, los esbozos de la reforma pensional sugerirían efectos relevante y lesivos para el mercado de capitales colombiano. Finalmente, la reforma laboral podría incrementar aún más los costos de contratación.

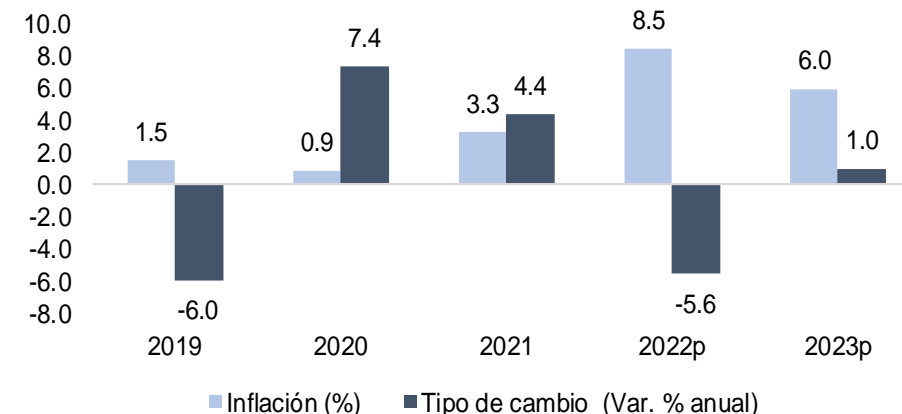
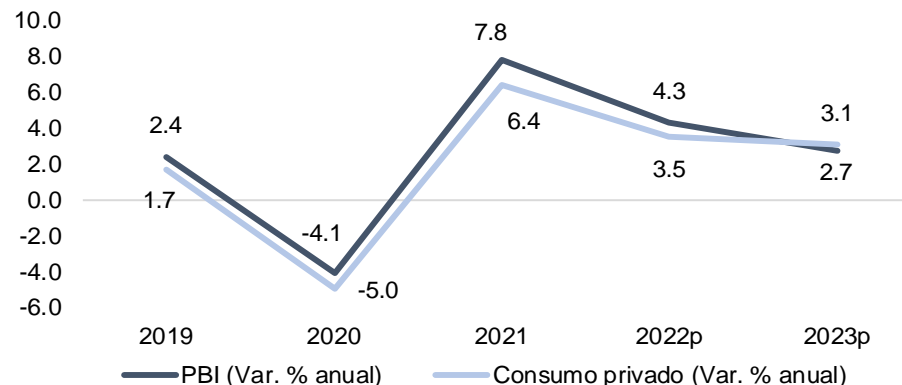


COP/USD				
2019	2020	2021	2022p	2023p
3,280	3,674	3,740	4,150	4,800

**Economía:** el 18 de noviembre el Fondo Monetario Internacional le aprobó a Costa Rica US\$725 millones con el fin de respaldar su misión de continuar siendo un país activo en la lucha contra el cambio climático y lograr una economía carbón cero. El proyecto de venta del Banco de Costa Rica se detiene hasta enero 2023 con el fin de hacer algunos cambios recomendados por la Contraloría General de la República, los cuales serán velado por un comité de venta conformado por los ministros de Hacienda, Presidencia, Planificación, Economía y Trabajo.

Según el Banco Central de Costa Rica registra un nivel de inflación con la variación interanual de 8,26%, la más baja desde abril del presente año. Asimismo, en diciembre, el tipo de cambio promedio del MONEX alcanzó un valor por debajo de las 600 colones por dólar, lo cual no sucedía desde setiembre 2020.

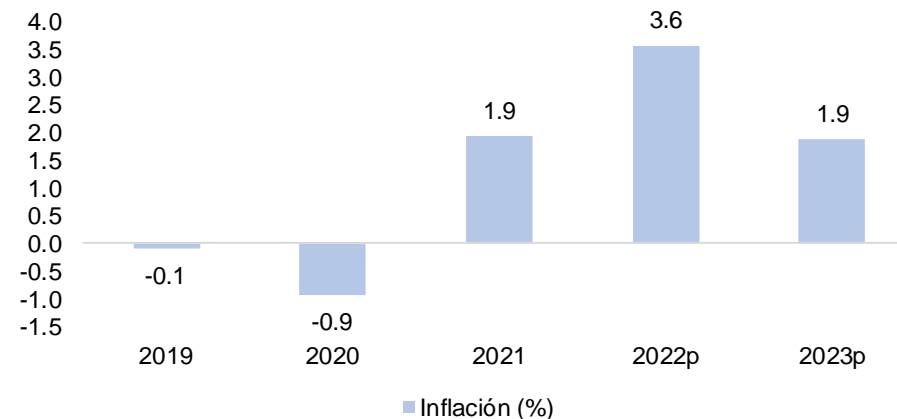
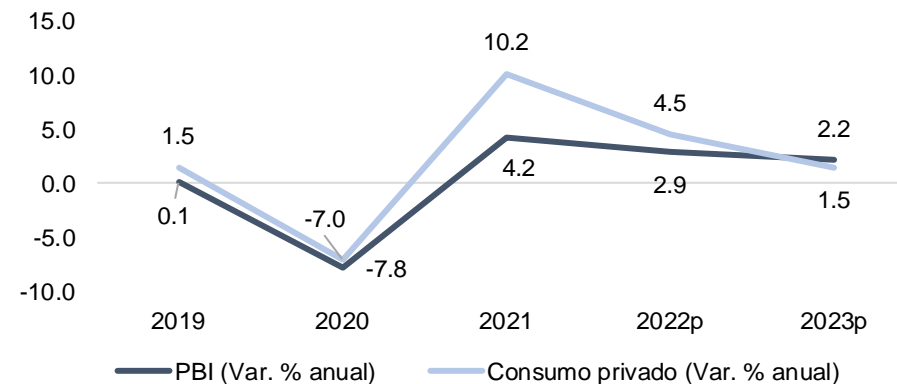
**Política:** el 16 de noviembre el presidente Rodrigo Chaves anunció que cambiará las reglas para pedir asilo político ante falta de apoyo internacional, ya que considera que muchos de los solicitantes no son refugiados políticos sino migrantes económicos, por lo cual envió una carta a la Naciones Unidas indicando las medidas para evitar que el programa sea utilizado de forma incorrecta. El primero de diciembre la Asamblea Legislativa traería de nuevo a discusión un proyecto que tiene como fin prohibir la discriminación salarial por género ya que se considera que el Ministerio de Trabajo no cuenta con las herramientas necesarias para hacer frente a este tipo de denuncias.



CRC/USD				
2019	2020	2021	2022p	2023p
573.2	615.4	642.3	606.6	612.8

**Economía:** en su reunión del 14 de diciembre, el Directorio del FMI aprobó la última revisión del programa con el Ecuador que inició en 2020, bajo la figura de Facilidad de Financiamiento Extendido (EFF, por sus siglas en inglés), y por el cual el Fondo entregaría al país \$6.500 millones (equivalentes al 6,5% del PIB del momento en que se firmó el acuerdo). De ese total, solo estaban pendientes por desembolsar \$700 millones, que se liberan tras la última aprobación. El gobierno ecuatoriano ha manifestado su interés en firmar un nuevo acuerdo con el FMI el próximo año, no solo por los recursos que esa institución podría prestar al país, sino sobre todo por el aval que eso significa para que otros multilaterales den créditos al Ecuador. En la Proforma del Presupuesto General del Estado para 2023 (en la que, en nuestra opinión, se sobrestiman algunos ingresos) se contemplan necesidades de financiamiento por algo más de \$7.500 millones. De ese total, y ante la dificultad del Ecuador para financiarse en los mercados internacionales dado su elevado índice de riesgo país (alrededor de 1.300 puntos en la actualidad), el gobierno espera recibir más de \$3.000 millones de créditos de multilaterales. Por eso es importante que el país haya terminado, después de décadas, un acuerdo con el FMI y que el gobierno mantenga una relación cercana con esa institución.

**Política:** el 29 de noviembre, una vez incorporadas las observaciones de la Corte Constitucional a las preguntas enviadas por el Ejecutivo, el presidente Guillermo Lasso emitió el decreto por el cual se convoca a un referéndum para enmendar la Constitución. El referéndum, que en principio se llevará a cabo en febrero del próximo año, tendrá ocho preguntas. Las principales son: la que consulta sobre la posibilidad de extraditar narcotraficantes; la que consulta sobre eliminar la facultad del Consejo de Participación Ciudadana para designar autoridades de control (fiscal, contralor, procurador, superintendentes, entre otros); la que consulta sobre modificar el modo en que se eligen los miembros de ese Consejo (pasar de sufragio universal a designación en el Legislativo); y la que consulta sobre reducir el número de legisladores. Si bien algunas preguntas podrían, en principio, contar con un amplio apoyo para su aprobación, la baja popularidad del gobierno genera un escenario incierto en cuanto al resultado del referéndum.





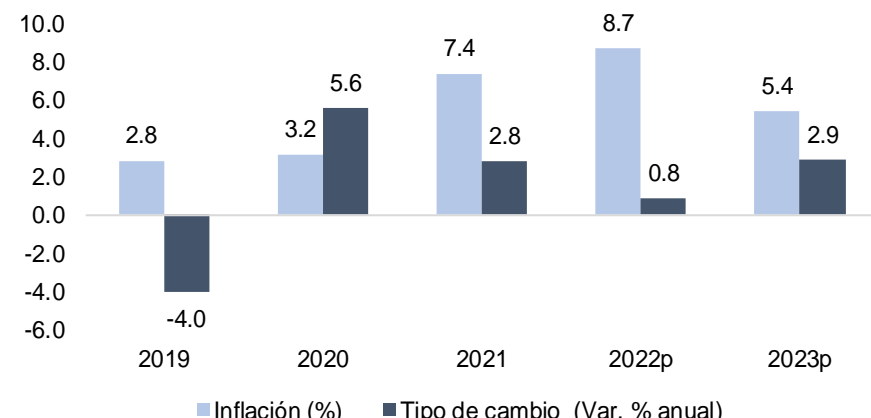
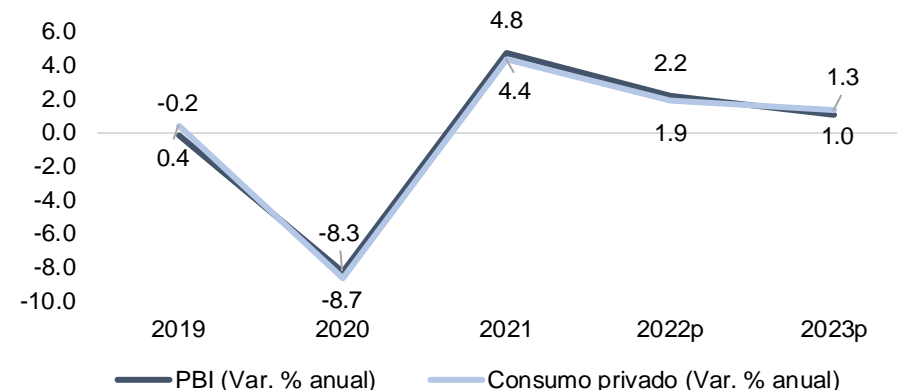
**Económico:** el Banco de México (Banxico) ajustó al alza sus proyecciones de crecimiento para 2022 y las colocó en 3.0%; por su parte, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) también revisó su pronóstico y lo elevó de 2.1% a 2.5%. Lo anterior es consistente con la reducción del desempleo en el tercer trimestre de 2022, de 4.2% a 3.4% y con los más de un millón de empleos afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) creados de enero a noviembre de este año. En Consultores Internacionales, S.C.®, revisamos al alza nuestra predicción para el crecimiento del PIB al cierre del año entre 2.2% y 2.7%.

La inflación continuó su desaceleración, disminuyendo en 0.58% en noviembre con respecto del mes anterior, para colocar la inflación general anual en 7.80%. El índice de precios subyacentes se incrementó en 0.45% a tasa mensual, y a 8.51% a tasa anual. El Banco de México se encuentra por anunciar su última decisión de política monetaria: el consenso en el mercado es que se incrementará, aunque probablemente en menor magnitud que los últimos aumentos de 75 puntos base. En Consultores Internacionales, S.C.® pronosticamos una inflación en 2022 entre 8.7% y 9.3% y una tasa de interés de referencia entre 10.25% y 10.50%.

El flujo de remesas hacia nuestro país ha representado más de 48 mil millones de dólares en los primeros 10 meses del año, mientras que las exportaciones han acumulado 479 mil millones de dólares en el mismo periodo. Ambas son cifras históricas y han apuntalado el consumo interior y mantenido la fortaleza del tipo de cambio.

**Político:** el World Justice Project (WJP) colocó a México en el lugar 115 de 140 en su Índice de Estado de Derecho. El país lleva 6 años continuos cayendo en la lista y se enfrenta al riesgo de caer en la clasificación de ingresos de la misma organización. En un panorama con retos como la continuación de las pláticas conciliatorias del T-MEC, la violencia e inseguridad pública y la corrupción que permea en muchos niveles gubernamentales, se ha planteado una reforma electoral que, aunque no fue aprobada en sus términos originales, podría incrementar la incertidumbre política del país y los costos económicos asociados a un frágil Estado de derecho.

La política energética de México de cara al 2023 enfrenta áreas de oportunidad importantes: la cancelación de programas de subastas de energías renovables, la instrumentación efectiva y eficiente de expansiones en la generación de energía eléctrica, la demora para el cumplimiento de las metas de descarbonización en compromisos internacionales y las insuficientes garantías de suministro energético y alternativas sustentables para la atracción de inversiones. En el mismo contexto, México tiene la oportunidad de aprovechar la relocalización productiva y nearshoring, por lo que el abastecimiento energético, el aumento de parques industriales y la articulación de esfuerzos entre gobierno y empresas son temas prioritarios.



MXN/USD				
2019	2020	2021	2022p	2023p
18.9	19.9	20.5	20.2	21.9

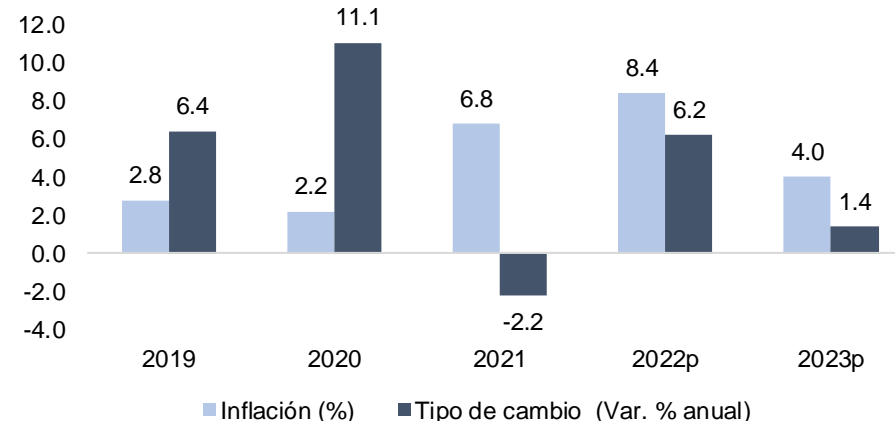
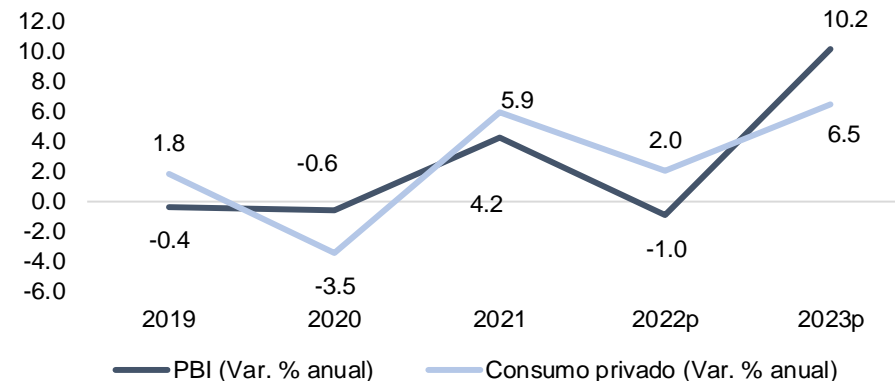
**Economía:** en noviembre de 2022, el promedio de la tasa de cambio minorista cerró en Gs./USD 7.205, con lo cual la depreciación interanual fue de 5,2% y la acumulada al onceavo mes del año de 5,6%. Destaca que, desde el 20 de octubre, el Banco Central del Paraguay (BCP) retomó sus intervenciones en el mercado cambiario, con la finalidad, entre otros aspectos, de contrarrestar la volatilidad existente. De hecho, el BCP vendió divisas al sector financiero en los meses de octubre y noviembre por USD 60,5 millones y USD 47,5 millones, respectivamente.

La mayor depreciación cambiaria tuvo su impacto en el resultado inflacionario del mes de noviembre. En efecto, la inflación interanual pasó de 8,1% en octubre a 8,3% en el mes bajo análisis. El mencionado incremento en la tasa de cambio encareció las importaciones de productos como electrodomésticos; equipos informáticos; teléfonos móviles; vehículos; combustibles, entre otros. Asimismo, sobre la inflación del mes bajo análisis fue determinante la subida en el precio de la carne y ajustes en algunos servicios vinculados al sector salud.

Además, el Banco Central del Paraguay publicó, al mes de septiembre de 2022, el resultado del indicador mensual de la actividad económica, que, si bien no cubre todos los sectores contemplados dentro de la estructura del Producto Interno Bruto, permite adelantar su comportamiento. Así, para los primeros nueve meses del año, la economía acumuló una retracción del 1,2%. Pero, si se excluye el sector agrícola y la generación eléctrica del indicador, el crecimiento acumulado sería del 1,5%, lo que evidencia el impacto negativo de la sequía.

**Política:** el 21 de noviembre de 2022, el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un programa de dos años, en el marco del Instrumento de Coordinación de Políticas (ICP). El ICP abordará los desafíos actuales y promoverá la continuidad de las políticas durante un período de dos años, que abarca el último año de gobierno del presidente Mario Abdo Benítez y el primer año del próximo gobierno. Este programa no incorpora el uso de recursos del FMI. Sin embargo, el éxito de sus revisiones, que se harán semestralmente, demostrará que Paraguay está comprometido con la ejecución de sólidas políticas económicas y de llevar adelante reformas estructurales.

Así, la agenda de reformas contiene tres pilares: i) asegurar la estabilidad y resiliencia macroeconómica; ii) promover el crecimiento económico; y iii) mejorar la protección e inclusión social. Entre las medidas previstas se tiene la reforma de la caja fiscal (pensiones); el restablecimiento del límite máximo del déficit fiscal (1,5%); el control de la corrupción; la mejora del clima de negocios; la promoción de la formalización de la economía, entre otras políticas.

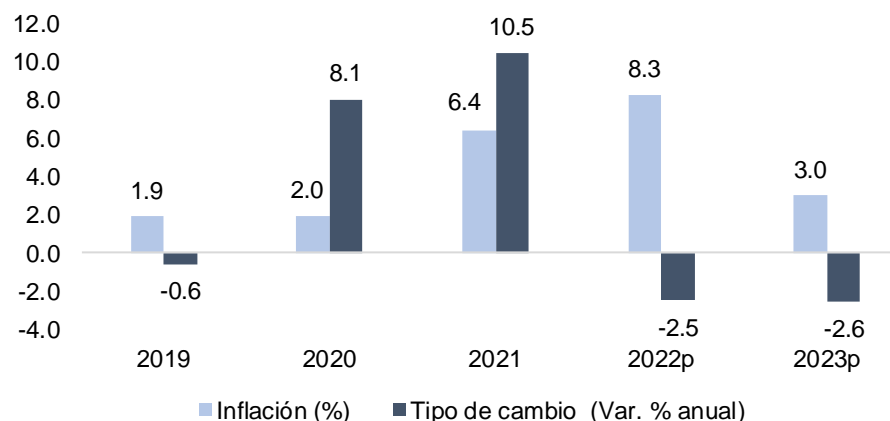
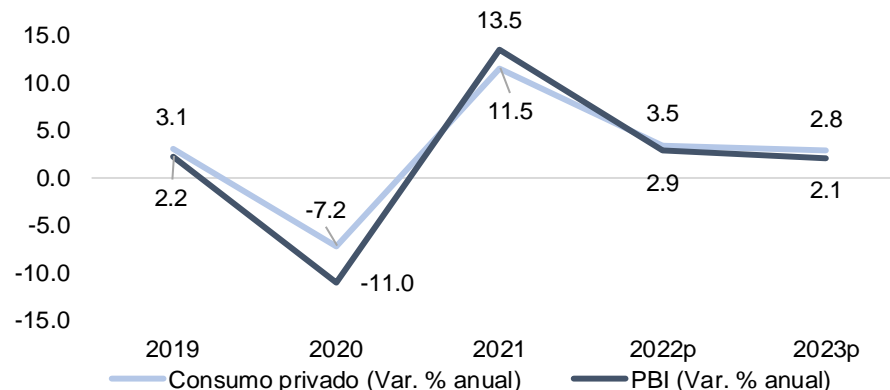


PRY/USD				
2019	2020	2021	2022p	2023p
6,279	6,974	6,824	7,250	7,350

**Economía:** el PBI creció 2.0% interanual en octubre, por encima de los últimos tres meses (1.7% en el tercer trimestre) debido a la recuperación de la actividad minera, ante el inicio del megaproyecto Quellaveco, y de la inversión pública de los gobiernos subnacionales. Es probable que el crecimiento del PBI en 2022 se ubique por debajo de nuestro estimado de 2.9% debido a la convulsión social, por los recientes acontecimientos políticos, que ha provocado la paralización de diversas actividades, principalmente las vinculadas al turismo, y afectado la campaña navideña.

En cuanto a los precios al consumidor, la inflación se ubicó en 8.4% interanual en noviembre, manteniéndose en una meseta desde agosto y es probable que cierre alrededor de 8.5% el año. En este entorno, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) elevó nuevamente la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos a 7.50% en diciembre, en su intento de anclar las expectativas de inflación, que, si bien han ido en descenso, aún se ubican en 4.4% para fines de 2023, por encima del rango meta (entre 1% y 3%). Por último, la agencia S&P bajó la perspectiva de la calificación crediticia de estable a negativa debido a los recientes acontecimientos políticos.

**Política:** en el ámbito político, mediante mensaje a la Nación, el entonces presidente Pedro Castillo tomó la decisión de romper el orden constitucional al declarar el cierre del Congreso y la reorganización de los órganos autónomos de justicia, entre otras medidas para garantizar su cumplimiento. Tras este intento de golpe de Estado, diversos ministros renunciaron al cargo, instituciones públicas del país rechazaron el golpe y el Congreso aprobó una moción de vacancia en su contra con 101 votos a favor, incluidos los de parlamentarios de las bancadas oficialistas. Siguiendo estrictamente lo establecido en la Constitución, la vicepresidenta Dina Boluarte asumió como presidenta de la república, y nombró a su primer gabinete de ministros conformado en su mayoría por personas con perfiles técnicos, entre ellas a Alex Contreras en el Ministerio de Economía y Finanzas, un funcionario público de carrera de orientación ortodoxa que trabajó anteriormente en el BCRP. A raíz de este episodio, se han registrado protestas en diversas regiones del país, algunas de ellas bastante violentas, que ya han provocado el lamentable fallecimiento de más de 20 ciudadanos. Los protestantes solicitan, principalmente, el adelanto de elecciones generales, pedido que ha sido acogido por la nueva presidente y el congreso. Para ello, este último poder deberá aprobar una reforma constitucional en un breve plazo. Sin embargo, este proceso no está libre de complicaciones.



PEN/USD				
2019	2020	2021	2022p	2023p
3.35	3.62	4.00	3.90	3.80

**Económico:** en su última reunión de política monetaria, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) decidió mantener su tasa de política monetaria invariable (8.5%) por primera vez desde mayo de este año. La autoridad monetaria afirmó que se ha alcanzado un nivel adecuado de la tasa de referencia para que la inflación del país empiece a desacelerarse en los próximos meses, para así converger en torno al objetivo de  $4\% \pm 1\%$  antes de finalizar el primer semestre de 2023.

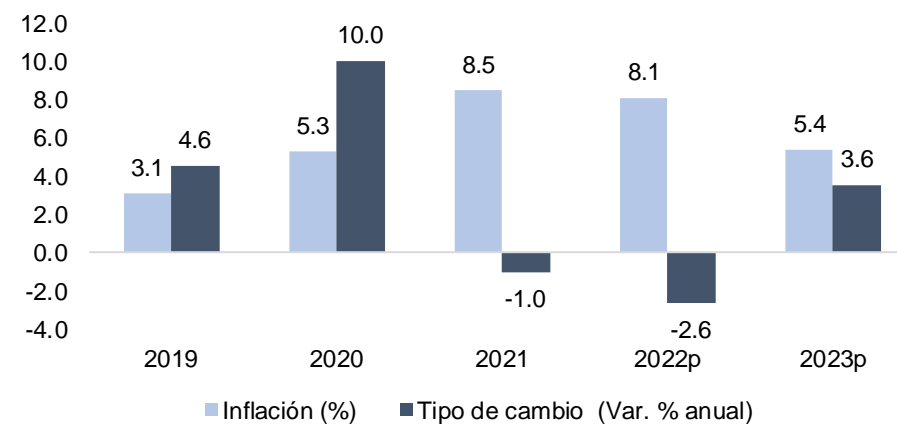
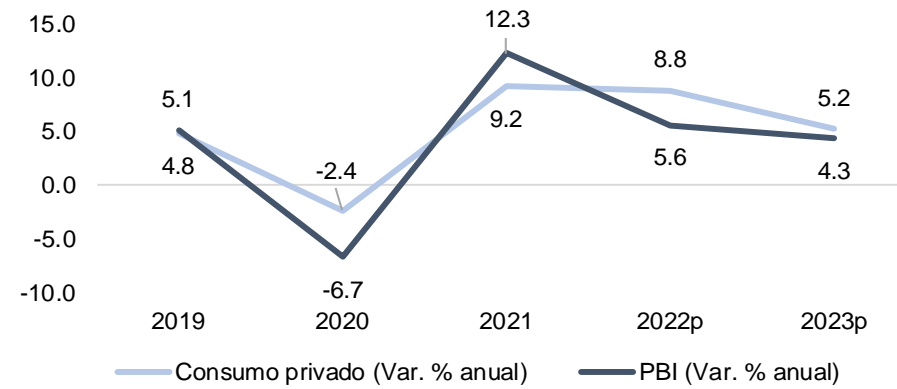
La decisión también se basó en el reciente comportamiento de la inflación. Durante septiembre y octubre de este año, esta se mostró por debajo del promedio anual en términos mensuales. Este argumento se vería reforzado, por los momentos, con la inflación publicada de noviembre (0.47%) donde el organismo reiteró que se mantiene su proyección de alcanzar su meta en la fecha establecida.

Desde Ecoanalítica, reiteramos que la decisión de mantener el tipo de interés se ajusta a nuestra previsión, anunciada desde mayo, de que el final del ciclo de incrementos de la tasa de referencia se situaría en el 8.5%, evaluando la trayectoria prevista de la inflación.

**Político:** en la última reunión de jefes de Estado y de Gobierno del Sistema Integral Centroamericano (SICA), el presidente Luis Abinader realizó un llamado a los países miembros y a la comunidad internacional a asumir responsabilidades en torno a la situación de Haití ante el deterioro de su estabilidad política y social, que ha derivado en oleadas de migración con destino principal hacia República Dominicana.

Abinader hizo una advertencia de que el flujo de migrantes irregulares está superando las capacidades de asimilación del país. Por lo que solicitó mayor colaboración de los países miembros para trabajar en un “mayor ordenamiento de los movimientos de personas”.

Por otro lado, el Senado de la República aprobó, en dos sesiones consecutivas, el proyecto de ley de Presupuesto General del Estado para el año 2023 por DOP 1,479,119,199,771 (aproximadamente, USD 26,702 millones con el tipo de cambio del 13 de diciembre). Aun con ello, quedaría pendiente de que el Poder Ejecutivo decida si observa o promulga la nueva ley.



DOP/USD				
2019	2020	2021	2022p	2023p
52.8	58.1	57.5	56.0	58.0

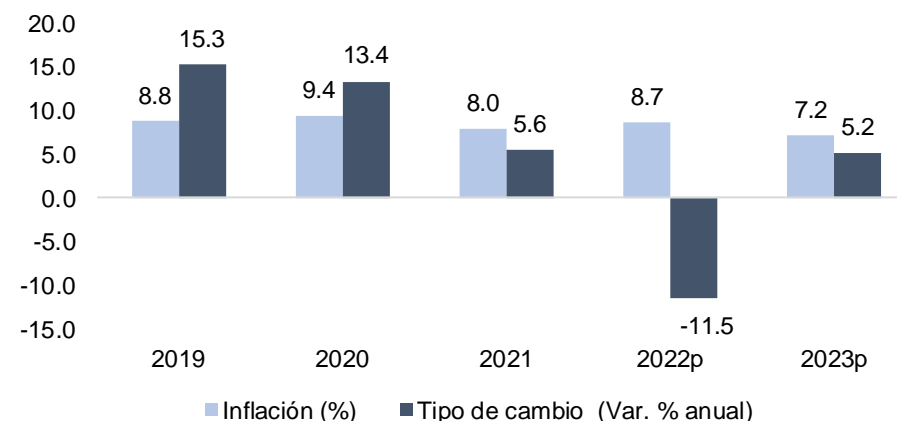
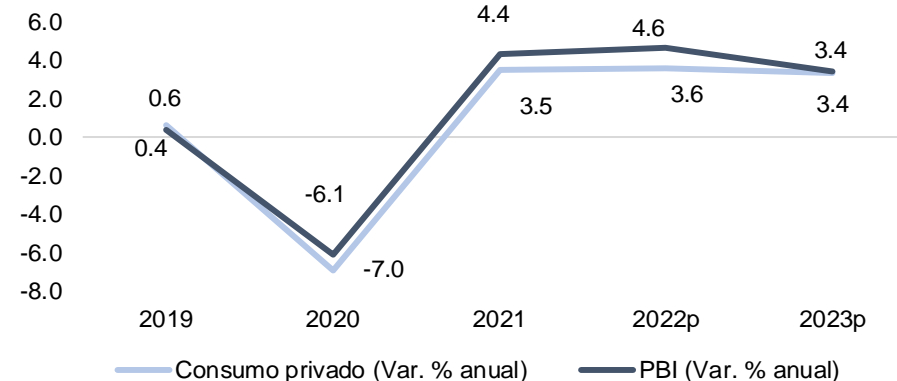
**Economía:** el Banco Central del Uruguay (BCU) incrementó el pasado 15 de noviembre la tasa de política monetaria (TPM) en 50 puntos básicos hasta 11,25%, luego de conocerse que la inflación anual se ubicó en 9% en octubre (8,5% actual y que las expectativas de inflación a 24 meses, según la última encuesta del BCU a los analistas, se mantienen estables en 7%. El escenario mundial se mantiene complejo por la persistencia de la inflación y la incertidumbre por la extensión de la guerra en el este de Europa, mientras que en China, si bien se ha comenzado a levantar las restricciones por COVID, siguen persistiendo algunos problemas como por ejemplo en el sector inmobiliario.

Con este incremento – y los anteriores - se estaría alcanzando los niveles de tasa adecuados para la convergencia de la inflación y sus expectativas al rango objetivo (3%-6%) en el horizonte temporal de política monetaria.

**Política:** el pasado 6 de diciembre se realizó en Montevideo la LXI Cumbre de Presidentes de los Estados Partes del Mercosur y Estados Asociados. La sesión fue encabezada por el mandatario de Uruguay, Luis Lacalle, quien manifestó que es optimista sobre el futuro del bloque y que este se debe modernizar para competir en igualdad de condiciones en el ámbito internacional.

A la cumbre se llega con tensiones producto de la voluntad de Uruguay de concretar acuerdos con otros bloques, como la Unión Europea, y la postura crítica del resto de los países que plantean objeciones a la finalización de las negociaciones. Igual situación se presenta con las negociaciones de un tratado de libre comercio con China y con las conversaciones con Turquía y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica.

Redoblando la apuesta, el Presidente aseveró que cada país debe decir de manera clara y sincera qué es lo que espera del bloque. En el caso de Uruguay, reiteró lo que manifestó en la pasada cumbre, en Asunción: que la política exterior se abre al mundo. Y también manifestó que el poder negociador de los países, de avanzar juntos, es mejor, y es lo que Uruguay pretende; no obstante, si eso no sucede, el país no esperará. “El que se queda quieto se atrasa”.



UYU/USD				
2019	2020	2021	2022p	2023p
37.3	42.3	44.7	39.6	41.6

**Económico:** el Departamento del Tesoro de Estados Unidos emitió una licencia que autoriza a la empresa Chevron a reanudar la producción y comercialización de petróleo y sus derivados en Venezuela. La licencia tiene una duración de 6 meses y, a partir de allí, se renovará mensualmente de forma automática. Esto permite a Chevron realizar gastos de capital y también podrá importar los insumos requeridos para mantener su actividad en el país, como condensados o diluyentes.

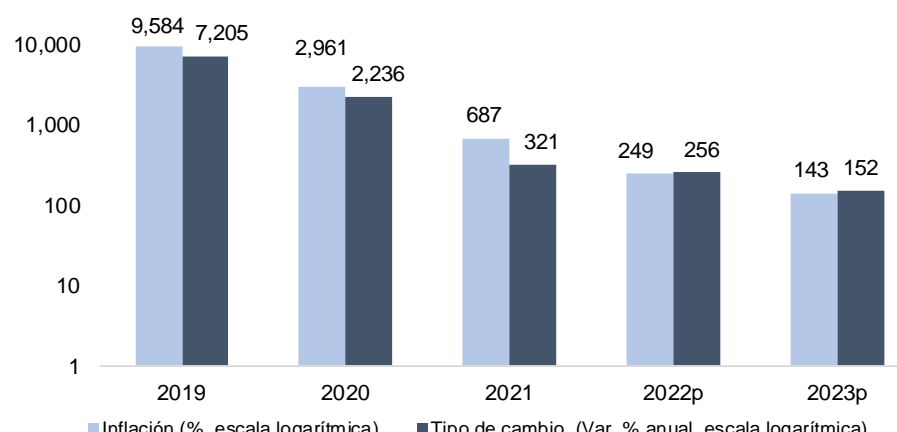
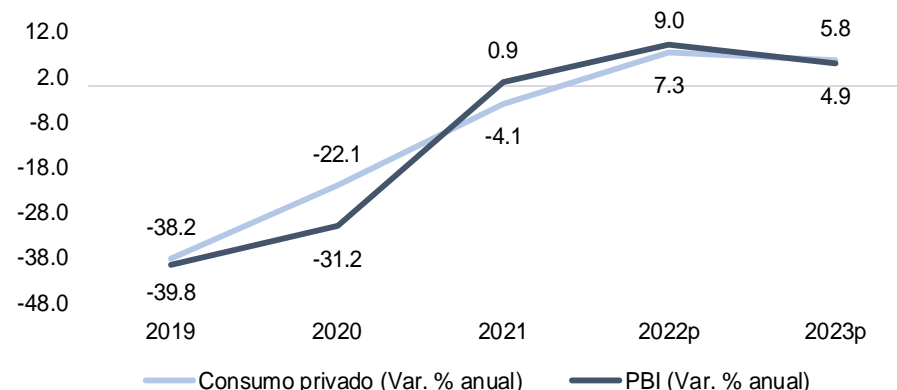
La licencia no habilita el pago de impuestos o regalías a PDVSA por parte de Chevron. A la vez, mantiene la prohibición de realizar operaciones con el Gobierno o empresas ligadas a Irán. Es decir, la licencia permitiría que Chevron logre cobrar parte de lo que Venezuela le adeuda.

Por otro lado, una exclusiva de Reuters reveló que el presupuesto del país para 2023 será financiado en su mayoría a través de los ingresos petroleros y el incremento de los pasivos del Estado. Específicamente, se espera que, aproximadamente, 63,0% del total lo financie el primer concepto y 12,2% el segundo.

**Político:** a finales del mes de noviembre, el gobierno y la oposición venezolana alcanzaron un acuerdo en el marco de su diálogo en México para permitir la movilización de USD 3.000 millones bloqueados por las sanciones impuestas por Estados Unidos sobre el Gobierno venezolano.

Se solicitó a la ONU “el diseño, establecimiento e implementación de un fondo fiduciario único” al cual se dirigirían dichos fondos, los cuales se espera sean destinados a salud, educación, a la recuperación del sistema eléctrico y para atender las consecuencias de la emergencia reciente generada por las lluvias a nivel nacional. El monto acordado fue especificado por el jefe de la delegación oficialista, Jorge Rodríguez, él cual recordó que hay un total de USD 20.000 millones en cuentas congeladas.

Al mismo tiempo, el alto representante de la Unión Europea (UE), Josep Borrell, declaró que el bloque está dispuesto a revisar las sanciones sobre el Gobierno venezolano si aprecian avances en las negociaciones entre estos y la oposición.



VES/USD				
2019	2020	2021	2022p	2023p
0.1	1.1	4.6	16.4	41.2